

REPÚBLICA DEL PERÚ



# Resolución de Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional "A Comer Pescado"

Resolución N° 001-2018-PRODUCE/PNACP

Lima, 16 de abril de 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 002-2017-PRODUCE/PNACP, de fecha 05 de mayo de 2017 se designa a la señorita Vivian Ruth Ramírez Gómero como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Programa Nacional "A Comer Pescado"; siendo necesario dar por concluida la citada designación y designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto supremo N° 043-2003-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 007-20012-PRODUCE que crea el Programa Nacional "A Comer Pescado" y su modificatoria el Decreto Supremo N° 016-2017-PRODUCE que amplía la vigencia del Programa y; la Resolución Ministerial N° 361-2013-PRODUCE, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "A Comer Pescado";

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 002-2017-PRODUCE/PNACP.

**Artículo 2°.-** Designar al señor Alex Távara Aranibar, Especialista en articulación pública del Programa Nacional A Comer Pescado, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Programa Nacional "A Comer Pescado".

**Artículo 3°.-** Notificar la presente Resolución de Coordinación Ejecutiva a las Unidades del Programa Nacional "A Comer Pescado", a la Unidad Ejecutora 003:



Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado y al servidor designado en el artículo precedente.

**Artículo 4°.-** Publicar la presente Resolución de Coordinación Ejecutiva en el Portal de Transparencia del Programa Nacional “A Comer Pescado” ([www.acomerpescado.gob.pe](http://www.acomerpescado.gob.pe)) el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



**GONZALO LLOSA TALAVERA**

Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional  
“A Comer Pescado”

